



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- **1170**

SALTA, - 5 SEP 2018

EXPEDIENTE N° 10.709/17

VISTO:

La resolución R-CDNAT-2018-0112 mediante la cual se le otorgó al Esp. JUAREZ, Víctor David la ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente 2017; y

CONSIDERANDO:

Que las erogaciones realizadas, se destinaron para atender las necesidades relacionadas de la actividad académica antes mencionadas.

Que el comprobante presentado fue debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente, el cual asciende a la suma de Pesos Tres Mil (\$ 3.000,00).

Que resulta conveniente en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones realizadas por el Esp. JUAREZ, Víctor David por la suma total de Pesos Tres Mil (\$ 3.000,00) correspondiente a la ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente 2017 para el pago de la matrícula del Doctorado en Ciencias Biológicas.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

|  |    |                 |
|--|----|-----------------|
| R.0020.024.002.000.16.02.00.00.22.00.3.8.3.0000.1.21.3.4 | \$ | <u>3.000,00</u> |
| Total  | \$ | 3.000,00        |



**NATURALES**  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- 1170

SALTA, 5 SEP 2018

EXPEDIENTE N° 10.709/17

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quien corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.  
ochp

Dra. Dora Ana Davies  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos A. Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales